

## **BASES DE ACCION POLITICA**

### **PARTIDO “COMPROMISO Y ESFUERZO PARA EL TRIUNFO”**

- Luchar por el perfeccionamiento institucional de la Provincia, superando prácticas viciosas, asegurando las bases de una más auténtica representación popular y creando las condiciones necesarias para efectivizar el progreso político, social y económico del pueblo, dentro del régimen democrático, bajo la forma de Gobierno representativo, republicana, democrático-participativa y social que consagra la Constitución.
- Afirmar los principios y la práctica de un auténtico federalismo político económico, para el desarrollo natural y armónico de los municipios, las regiones y la Provincia sobre la base de la explotación y aprovechamiento de sus propias riquezas, de la promoción del desarrollo industrial y comercial.
- La educación, la cultura y el acceso a las nuevas tecnologías de la información no deben ser privilegios de pocos, sino derecho de todos y el Estado promoverá todo el ciclo de educación primaria, la técnica, científica y artística como así también el acceso a los centros de capacitación en las nuevas tecnologías de la información.
- Instar por medio de los representantes de la Provincia en el Congreso de la Nación a que la discriminación a los intereses provinciales por causas políticas no se transforme en un sistema natural de Gobierno, mediante acciones concretas que defiendan el sistema federal.
- Defensa de una Justicia Social auténtica garantizando el derecho de todos y cada uno de los hombres y mujeres a acceder a trabajos dignos y a su inclusión al sistema productivo, económico y social. Fomentar la explotación racional de todas las fuentes de generación de riqueza, promoviendo la creación y radicación de empresas privadas para que el proceso de industrialización se radique en la Provincia.
- Defensa de la producción en orden a agricultura, ganadería o industrias extractivas y de transformación. Defensa en la comercialización de esos productos, promoviendo la industrialización de alto valor agregado.
- Fomento intensivo del turismo y las actividades relacionadas.

- Implementación de políticas ambientales y en defensa de los recursos naturales de la provincia como medio de asegurar la calidad de vida de las generaciones futuras.
- Garantizar el acceso a la propiedad de una vivienda digna a cada familia de la Provincia..
- Asegurar el acceso a la educación consolidando el sistema educativo involucrando a todos los sectores intervinientes .
- Fomentar las acciones que aseguren el mejoramiento del sistema de salud garantizando el acceso a todos como elemento esencial de su condición humana.
- Consolidación del sistema municipal de gobierno asegurando la autonomía política y la autarquía económica como órgano primario del estado dentro de la comunidad organizada.
- Consolidar la regionalización provincial como medio de optimizar la asignación de recursos por parte del Estado Provincial.

Mario Alberto Sánchez

D.N.I. N° 26.265.257

Juan Antonio Kliczuk

D.N.I. N° 13.257.109

Gabriel F. L. Martínez

D,N,I, N° 12.439.352